

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, a los 26 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las ocho horas en el domicilio principal de la COMPAÑÍA DAMAXPLO INGENIERIA S.A. ubicada en la siguiente dirección: El Tiempo N37-135 y el Comercio de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha de conformidad con lo estipulado en el artículo décimo sexto de los estatutos de la Compañía, en atención a la convocatoria realizada por escrito el día lunes 19 de marzo de dos mil dieciocho y actuando como presidente la Ing. KAREN JANNETH VERDESOTO RODRIGUEZ; y como Secretario para la elaboración del acta respectiva el Gerente General el Ing. PABLO MAXIMILIANO COBA BANDA se procede a la reunión de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía de conformidad al siguiente Orden del Día.

1. Carta de Accionistas asistentes y constatación del Quórum.
2. Recepción e Instalación de la Junta Universal de Accionistas por parte de la señora Presidenta de la Compañía.
3. Lectura de la Convocatoria Previa.
4. Conocimientos y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio del año 2017.
5. Análisis y Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2017; y
6. Cierre.

DESARROLLO:

1. Con la presencia de los siguientes Accionistas: ANA BEATRIZ BANDA SMITH y PABLO MAXIMILIANO COBA BANDA; se constata el Quórum correspondiente al ciento por ciento del Capital Social de la Compañía, por lo que tomando en consideración la aceptación unánime de los Accionistas de la Compañía, para la celebración de la Junta, General Universal de Accionistas legalmente constituida.
2. La Ing. KAREN JANNETH VERDESOTO RODRIGUEZ, Presidente de la Compañía, da la bienvenida a los Accionistas agradece su presencia y cumplimiento de la convocatoria realizada por escrito el día lunes 19 de marzo de dos mil dieciocho, y procede a declarar instalada la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía.
3. Se procede a dar lectura de los puntos constantes en la convocatoria realizada misma que son aprobados.
4. El Ing. PABLO MAXIMILIANO COBA BANDA, Gerente General de la Compañía hace uso de la palabra y manifiesta que presenta el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017; a fin de que sea conocido por la junta, para los fines legales del caso.
5. La Accionista señora ANA BEATRIZ BANDA SMITH, hace uso de la palabra y señala que lo manifestado sea elevado a moción y resuelto por la sala. La moción presentada, es aceptada por unanimidad por todos los accionistas, en tal virtud la Junta resuelve aprobar el Balance

correspondiente al ejercicio del año 2017, sin realizar modificación alguna. La Junta autoriza el Señor Gerente General de la Compañía, para que con respecto al balance correspondiente al ejercicio económico del año 2017, proceda a cumplir con lo que establece la ley, se ponga en conocimiento de las Instituciones Competentes, y, surta los legales del caso.

6. Una vez que se ha tratado todos los puntos constantes en el Orden del Día, contenidos en la convocatoria realizada y que motivó la presente Junta General Universal de Accionistas de La COMPAÑÍA DAMAXPLO INGENIERIA S.A. y, por no haber puntos a tratarse. La señora Presidente de la Compañía, procede a declarar por terminada la sesión, a la vez agradece la presencia de todos los presentes. Para la validez y eficacia de todo lo acordado, los Accionistas asistentes solicitan que se redacte el acta respectiva; y proceden a suscribir en unidad de acto; para los fines legales correspondientes.



ING. PABLO MAXIMILIANO COBA BANDA
CC: 1709121386
ACCIONISTA



SRA. ANA BEATRIZ BANDA SMITH
CC: 1703504611
ACCIONISTA



ING. KAREN JANNETH VERDESOTO RODRIGUEZ
CC: 1708683527
PRESIDENTE